

ANEXO I

1. SOBRE LAS CONDICIONES DE PAGO.

- a. El AUTOR abonará a el EDITOR 250 €por la compra de 10 ejemplares de su obra
- b. El pago se realizará mediante un ingreso o transferencia en la cuenta bancaria nº 0182 0509 85 0201554124. (BBVA), indicando el nombre y apellidos del AUTOR.
- c. Se realizarán dos pagos, el primero de 125 euros en concepto de señal antes de iniciarse los trabajos. El AUTOR enviará al EDITOR una copia del resguardo bancario junto con este contrato firmado por duplicado y un CD o mail con la OBRA (ver punto 2 del presente Anexo). Dicho envío se realizará por correo ordinario a la siguiente dirección:

Ediciones La Sirena
Ctra. de Picanya, 13
46200 Paiporta –Valencia-

- d. El segundo abono se realizará cuando el AUTOR reciba copia del resguardo que certifique que su obra está registrada en el ISBN. Posteriormente, el EDITOR le remitirá por correo ordinario, a la dirección que figura en este contrato, DIEZ ejemplares de la OBRA y un certificado de los trabajos realizados en el que se detallará la comercialización realizada.

2. SOBRE LA ENTREGA DEL MATERIAL QUE SE VAYA A EDITAR

- a. La OBRA se remitirá a el EDITOR(a la dirección convenida) en un disco CD o similar junto con el presente contrato y el resguardo del primer abono en cuenta corriente. Dicho disco contendrá un archivo PDF, nombrado con el título de la OBRA, que contendrá todo el texto e imágenes del libro.
- b. La OBRA deberá de tener un mínimo de 60 páginas y un máximo de 250 páginas en un tamaño estándar A4 (21 x 29'7 cm.) o B-4 (17 x 24 cm.)
- c. El tamaño de la letra deberá ser de entre 9 y 11 puntos y el interlineado simple para el texto y de 14 puntos para los titulares. La fuente para el texto puede ser Times New Roman, Georgia, Book Antiqua o Bookman Old Style. Los titulares deberán usar las fuentes Arial o Arial Narrow.

- d. No se admite color en el interior,
- e. El diseño de la portada correrá a cargo de los diseñadores de la editorial. Se aceptarán propuestas de diseño y/o imágenes siempre que estas tengan el tamaño suficiente y una resolución mínima de 300 puntos por pulgada y no estén sujetas a derechos de imagen. (en tal caso incluirlas en el CD rom dentro de una carpeta denominada “portada”). El departamento de diseño de la editorial considerará la conveniencia de usar dichas imágenes, pudiendo rechazarlas si no son idóneas para la impresión.
- f. Las páginas deberán tener al menos 2,5 cms., de margen por cada lado, y al menos 3 cms. por arriba y por debajo.
- g. es importante dejar tres páginas en blanco al principio del libro y otras tres al final.
- h. es conveniente que cada capítulo empiece en página impar.

3. SOBRE EL ACABADO Y ENTREGA DE LOS LIBROS

- a. El EDITOR enviará diez ejemplares al AUTOR, otros cinco al depósito legal y reservará 35 ejemplares para atender los posibles pedidos de las librerías.
- b. Los libros se imprimirán y encuadernarán de acuerdo a las siguientes características técnicas:
 - IMPRESIÓN: 1+1 tintas interior (portadas 4+0) (blanco y negro el interior y color las portadas)
 - PAPEL: Couché de 90 gr. (portadas: cartulina de 250 gr.)
 - FORMATO: Din A-4 o B-4 cerrado
 - ENCUADERNACIÓN: Encolada

4. SOBRE LOS PLAZOS

El EDITOR iniciará sus trabajos cuando reciba:

- I. El presente contrato firmado por duplicado
- II. Fotocopia del DNI del autor-editor
- III. El disco CD rom detallado en el punto 2 del presente anexo.

Una vez recibido el material, el EDITOR dispone de veinte días laborables para remitir al AUTOR el resguardo del ISBN en el que figura la OBRA, que para entonces ya estará impresa.

El EDITOR remitirá al AUTOR sus diez ejemplares y la certificación de los trabajos realizados cuando reciba el resguardo del segundo abono en la cantidad y cuenta citada en el punto I del presente Anexo.